	MINISTERIO DE TRANSPORTE **INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS**	CÓDIGO			
	DIRECCIÓN JURIDICA – SUBDIRECCIÓN DE PROCESOS DE SELECCIÓN CONTRACTUALES	VERSIÓN			
	GARANTÍAS CONTRACTUALES	PÁGINA	1	DE	1
UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Modernización de Carreteras Nacionales		FECHA	19	11	2024

CONTRATO NÚMERO 4312 - 2024

CONTRATISTA: CONSORCIO CORDILLERA OCCIDENTAL, identificada con NIT. 901.885.474-3, integrado por: ENRIQUE HERNANDO PRIETO ACEVEDO identificado con la C.C. No. 6.769.200, con una participación del 40%, por la sociedad IV INGENIEROS CONSULTORES SUCURSAL COLOMBIA S.A., con NIT. 900.381.226-6, con una participación del 50% y por la sociedad SAINPRO INGENIERIA S.A.S., con NIT 901.857.629-9, con una participación del 10%.

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR MEDELLIN - QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: 13 de noviembre del 2024

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO: Hasta el 31 de julio del 2026

PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO: N/A

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $14.800.000.000,

VALOR ADICIONAL: N/A	No. REGISTRO PRESUPUESTAL: 1129124 del 14 de noviembre del 2024 por valor de $800.000.000,00

DOCUMENTO QUE AMPARA

1. Contrato principal número 4312 del 13 de noviembre del 2024.

VIGENCIAS DE LAS PÓLIZAS

1. Póliza Única de Cumplimiento No: 65-44-101234662		**Anexo No. 0**		**FECHA: 18/11/2024**	**Aseguradora:**	**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**
a). El cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan.	DESDE:	13/11/2024	HASTA:	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	VALOR:	$1.480.000.000,00
b). Buen manejo y Correcta inversión del anticipo	DESDE:	13/11/2024	HASTA:	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO O HASTA LA AMORTIZACIÓN TOTAL DEL ANTICIPO	VALOR:	$1.518.589.200,00
c). El pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que EL INTERVENTOR haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato.	DESDE:	13/11/2024	HASTA:	31/07/2029	VALOR:	$2.960.000.000,00
d). Calidad del Servicio.	DESDE:	Vigencia igual al plazo de la garantía de estabilidad en el contrato objeto de interventoría			VALOR:	$4.440.000.000,00

VoBo: Ricardo José Támara Marsiglia - Abogada Grupo Contratación directa y garantías – SPSC

VoBo: Laura Natalia Hurtado Hernández – Abogada SPSC